

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS.- Ante mí, Augusto Morote Valenza, Notario - Abogado de Arequipa, con oficio sito en calle Santa Marta 317-B del distrito, provincia y departamento de Arequipa, se ha presentado JUSTINA MARIA CALCINA LARICO, solicitando se le declare propietaria por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del bien ubicado en ASENTAMIENTO POBLACIONAL AVIS CORAZÓN DE JESUS, MZ. L, LT. 07, SECTOR 1, DEL DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA; con un área de 200.00 m2, cuyos linderos y medidas perimétricas son las siguientes: POR EL FRENTE: Con la Calle 2, con 10.00 ml.- POR EL LADO DERECHO: Con el Lote 06, con 20.00 ml., de propiedad de Carlos Martinez Victoriano y Mamani Chañi Lucia.- POR EL LADO IZQUIERDO: Con el Lote 08, con 20.00 ml., de propiedad de Condori Condori Silverio y Masias Torres Dominga.- POR EL FONDO: Con el lote 05, con 10.00 ml., de propiedad de Chauca Cuba Higido y Hancoccallo Saturnina.- El inmueble forma parte del predio inscrito en la partida registral N.ºP06090406 del Registro de Predios de Arequipa.- Arequipa, 03 de marzo de 2025.- AUGUSTO MOROTE VALENZA.- NOTARIO - ABOGADO.-